

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorrectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0234
	PRUEBAS DE ACEPTACIÓN	Versión: 1.0 Versión Ficha: 2 Pág. 1 de 4

ANTECEDENTES GENERALES

Procedimiento que forma parte del **Proceso de Pruebas Internas del Sistema de Información**.

OBJETIVOS

Validar que un sistema cumple con el funcionamiento esperado y permitir a la **Unidad Solicitante** de dicho sistema que determine su aceptación, desde el punto de vista de su funcionalidad y rendimiento.

ALCANCE

Procedimiento por medio del cual una **Unidad Solicitante** de la Universidad de Valparaíso define las pruebas de aceptación del sistema que se le ha desarrollado, las cuales serán preparadas por el **Equipo de Desarrollo**, para que sean ejecutadas por la **Unidad Solicitante** y de esta manera otorgar la aprobación final.

AUTORIDADES Y RESPONSABLES

- **Director de Dtic:** Autoridad responsable a nivel general de todos los procesos relacionados con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad de Valparaíso (Referencia en sitio <http://dtic.uv.cl>).
- **Jefe de Unidad:** Responsable de las tareas ejecutadas por el Unidad Desarrollo o Fincon, quien depende directamente del Director de Dtic (Referencia en sitio <http://dtic.uv.cl>).
- **Jefe de proyecto:** Persona que recibe requerimientos, planifica y lidera el equipo de desarrollo. Depende directamente del Jefe de la Unidad de Desarrollo o Fincon de Dtic (Referencia en sitio <http://dtic.uv.cl>).
- **Unidad Solicitante:** unidad académica o administrativa de la Universidad de Valparaíso que solicita el desarrollo de un sistema de información a la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, Dtic.

DEFINICIONES

- **Proceso de Desarrollo de Sistemas de Información:** Proceso por medio del cual se produce eficaz y eficientemente un producto de software que reúne todos los requisitos del cliente y que cuenta con las siguientes etapas: Planificación, Definición y análisis de requerimientos, diseño del sistema, desarrollo del sistema, Pruebas unitarias,

Elaboró: Eileen Torrealba	Revisó: Andrés Ramos, Gino Astorga	Aprobó: Marco Aravena
Fecha: 07/04/2011	Fecha: 07/04/2011	Fecha: 07/04/2011

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorrectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0234
	PRUEBAS DE ACEPTACIÓN	Versión: 1.0 Versión Ficha: 2 Pág. 2 de 4

pruebas de integración, pruebas del sistema y de aceptación, liberación del producto y mantenimiento. (Referencia Jacobson 1998).

- **Pruebas de Referencia:** Son pruebas en las que el cliente prepara un juego de casos de prueba que representan condiciones típicas bajo las que el sistema operará cuando el sistema realmente este instalado. Se evalúa el rendimiento del sistema para cada caso de prueba.
- **Prueba Piloto:** Se instala el sistema en una base experimental y los usuarios ensayan el sistema como si se tratara de una instalación permanente.

EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

La **Unidad Solicitante** de la Universidad de Valparaíso, para realizar las pruebas de aceptación requiere de los siguientes equipos, herramientas y materiales:

- Computador con conexión internet.
- Correo institucional de la universidad de Valparaíso.
- Navegador de Internet.
- Sistema en servidor de prueba.
- Base de datos de prueba.
- Procesador de texto (Ej: Microsoft Office Word).
- Témplate de pruebas.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento a seguir por la **Unidad Solicitante**:

1. Asistir a reunión coordinación con **Jefe de Unidad** y **Jefe de Proyecto** para determinar el periodo de pruebas de aceptación. Se registrarán los acuerdos en acta de reunión.
2. Por medio de correo electrónico institucional se recibe de parte del **Jefe de Proyecto** URL del sistema y los datos de autenticación inicial para poder probar la aplicación.
3. Desarrollar los casos de prueba para efectuar las pruebas de referencia.
4. Ejecutar pruebas de referencia. Si al ejecutar las pruebas se detectaron defectos y/o fallas, la unidad solicitante debe enviar un correo al **Jefe de Proyecto** con copia a **Jefe de Unidad** indicando los defectos y/o fallas detectadas

Elaboró: Eileen Torrealba	Revisó: Andrés Ramos, Gino Astorga	Aprobó: Marco Aravena
Fecha: 07/04/2011	Fecha: 07/04/2011	Fecha: 07/04/2011

 <p>Universidad de Valparaíso CHILE</p> <p>Prorectoría Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación</p>	PROCEDIMIENTO	Código: PNT0-0234
	PRUEBAS DE ACEPTACIÓN	Versión: 1.0 Versión Ficha: 2 Pág. 3 de 4

durante la ejecución de las pruebas. El **Jefe de Proyecto** una vez que reciba el correo deberá solucionar los problemas detectados y una vez listo notificar sobre la corrección para volver a efectuar las pruebas.

5. Si no se encuentran defectos y/o fallas en la ejecución de las pruebas de referencia se efectúan la prueba piloto. Si al ejecutar las pruebas se detectaron defectos y/o fallas, la **Unidad Solicitante** debe enviar un correo al **Jefe de Proyecto** con copia a **Jefe de Unidad** indicando los defectos y/o fallas detectadas durante la ejecución de las pruebas. El **Jefe de Proyecto** una vez que reciba el correo deberá solucionar los problemas detectados y una vez listo notificar sobre la corrección para volver a efectuar las pruebas.
6. Si no se encuentran defectos y/o fallas en la ejecución de la prueba piloto, se cita a reunión a reunión de aprobación a **Jefe de Proyecto** y **Jefe de Unidad**:
 - a. Si la **Unidad Solicitante** no se encuentra satisfecha con el producto, se debe hacer una reingeniería del proyecto y volver a la fase de toma de requerimiento.
 - b. Si la **Unidad Solicitante** se encuentra satisfecha, se acepta el sistema y se da paso de este a producción.
7. se registrarán los acuerdos en acta de reunión.

REGISTRO

- En cada reunión que se ejecute se deberán registrar los acuerdos en acta de reunión.
- La unidad solicitante registrará el resultado de la ejecución de los casos de prueba en el documento de casos de referencia.
- Correos electrónicos enviados a **Jefe de Proyecto** con copia a **Jefe de Unidad**.
- Correos electrónicos recibidos de **Jefe de Proyecto**.

DOCUMENTOS REFERENCIALES

- Ingeniería del Software, séptima edición (Ian Sommerville).
- Ingeniería del Software, un enfoque practico, quinta edición (Roger S. Pressman).
- Témplate de pruebas (Anexo).

FLUJOGRAMA

Elaboró: Eileen Torrealba	Revisó: Andrés Ramos, Gino Astorga	Aprobó: Marco Aravena
Fecha: 07/04/2011	Fecha: 07/04/2011	Fecha: 07/04/2011



Prorrectoría
Dirección de Tecnologías de
Información y Comunicación

PROCEDIMIENTO

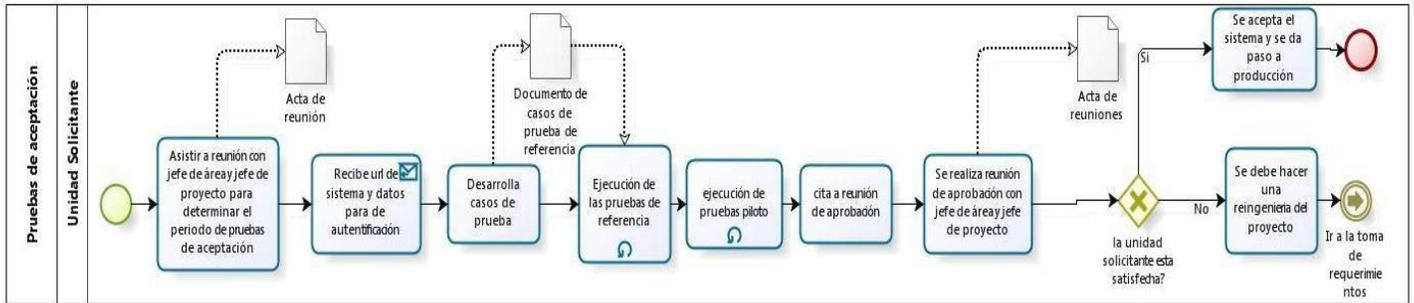
PRUEBAS DE ACEPTACIÓN

Código: PNT0-0234

Versión: 1.0

Versión Ficha: 2

Pág. 4 de 4



Powered by
bizagi
Modeler

CONTROL DE MODIFICACIONES

Autor	Fecha	Modificación
Eileen Torrealba	07/04/2011	Creación del procedimiento de pruebas de aceptación.

Elaboró:
Eileen Torrealba

Revisó:
Andrés Ramos, Gino Astorga

Aprobó:
Marco Aravena

Fecha:
07/04/2011

Fecha:
07/04/2011

Fecha:
07/04/2011